



Universidad de Valladolid
Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Finanzas, Banca y Seguros

Banca Ética: Una visión global

Presentado por:

Esther García Torres

Tutelado por:

Elena Inglada Galiana

Valladolid, 17 de julio de 2019

RESUMEN

Durante los años de la crisis, distintas entidades financieras se vieron envueltas en casos de corrupción política, lo que propició que muchos clientes e inversores comenzaran la búsqueda de alternativas como la banca ética.

El objetivo de este Trabajo Fin de Grado es conocer el origen y la evolución de la banca ética a nivel internacional, y más concretamente, en España. Además de plasmar las características definitorias de este tipo de banca y así poder compararla con la banca convencional.

También examinaremos las entidades más importantes que operan en España y veremos que hay más asociaciones que fomentan este tipo de finanzas éticas y solidarias, tanto a nivel nacional como internacional.

Palabras clave: Ética, ISR, Finanzas Éticas, Banca Ética

Código JEL (Journal of Economic Literature): A13, G21, O16

ABSTRACT

During the depression years, different financial entities were involved in corruption cases, that caused that many customers and investors began the search for alternatives options, for example the ethical Banking.

The objective of this work order degree is knowing the origin and evolution of the ethical banking at a national and international level, capturing the defining characteristics of this type of bank and comparing it with the conventional banking.

We will discuss the most important banking institutions that work in Spain and we will see that there are more associations that promote ethical and solidarity finances both nationally and internationally.

Keywords: Ethics, ISR, Ethical finance, Ethical Banking

Codes JEL (Journal of Economic Literature): A13, G21, O16

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Justificación del estudio	6
1.2. Objetivos y estructura del trabajo	7
1.3. Metodología empleada.....	8
2. FINANZAS ÉTICAS	9
2.1. Origen y evolución.....	9
2.2. La crisis económica.....	10
2.3. Desaparición de las cajas de ahorro	11
2.4. Inicio y evolución de la Banca ética.....	12
2.4.1. Desarrollo de la banca ética en España	12
3. BANCA ÉTICA.....	13
3.1. Definición	13
3.2. Características y principios	14
3.3. Productos financieros.....	15
3.4. Diferencias entre la banca ética y la banca tradicional	16
3.5. Impacto de la banca ética en España.	19
4. PRINCIPALES MODELOS DE FINANCIACIÓN ÉTICOS	21
4.1. En España.....	22
4.1.1. Triodos Bank.....	22
4.1.2. Fiare Banca Ética	25
4.1.3. Coop57	28
4.1.4. Oikocredit	32
4.1.5. Otros.....	34
4.2. Resto del mundo	34
5. COMPARATIVA DE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN ÉTICOS.....	35
6. CONCLUSIONES	38

7. BIBLIOGRAFÍA..... 40

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 2.1. Depósitos y préstamos concedidos por la banca ética entre 2007 y 2017.

Gráfico 2.2. Tasa de Morosidad en la banca ética entre 2012 y 2017.

Tabla 3.1. Diferencias fundamentales entre la banca ética y la banca tradicional.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del estudio

La función del sector bancario en la economía es fundamental, ya que facilita el trasvase del ahorro hacia la inversión, lo que contribuye a conseguir una eficaz asignación de los recursos escasos.

Debido a la crisis económica y financiera internacional que hemos sufrido en los últimos años, la confianza en el sector bancario se ha cuestionado en todos los aspectos posibles. Por ello, surge la necesidad de conocer nuevos modelos de banca, como es el caso de la banca ética que se aleja de todas las actividades especulativas y se centra en la obtención de beneficios positivos para la sociedad.

En este contexto marcado por la crisis, se produce un descontento social generalizado con el sistema bancario debido a que los rescates de diferentes bancos se produjeron con dinero público, aumentando así, la deuda pública y repercutiendo negativamente en los ciudadanos.

Esta banca, en realidad, siempre ha estado presente en la historia, pero sus problemas de viabilidad han hecho que haya quedado relegada a un segundo plano, configurándose realmente como complementaria a la banca convencional. Éste ha sido el caso de la banca que se ha desarrollado a través de diversas figuras jurídicas como cajas y cooperativas de crédito, asociaciones, proyectos de economía solidaria, etc.

Por lo tanto, lo que se pretende analizar y describir en el desarrollo de este trabajo es comprobar si es posible llevar a cabo otro tipo de finanzas, desde la ética y el respeto, y siempre apostando por sectores socialmente responsables, así como demostrar que estos modelos centrados en el beneficio común pueden ser rentables y cómo la sociedad puede involucrarse en este tipo de prácticas mediante sus acciones.

1.2. Objetivos y estructura del trabajo

El objetivo principal que se persigue con este trabajo es el de conocer en qué consiste la banca ética para comprobar si existe otra manera de hacer banca desde un punto de vista solidario. Además, hay una serie de objetivos de carácter secundario que son:

- Comprender la crisis financiera y su repercusión, con la consiguiente desaparición de las cajas de ahorro y el aumento del conocimiento sobre la banca ética.
- Describir las características y los principios por los que se rige la banca ética.
- Conocer qué productos nos ofrece este tipo de banca.
- Puntualizar las diferencias entre el modelo de banca ética con el de banca tradicional.
- Conocer cuáles son las principales entidades que operan en España y en el resto del mundo, así como su historia y las principales operaciones que realizan.

Para lograr estos objetivos, el trabajo se ha estructurado en cinco partes. En el primer apartado, se trata de forma general las finanzas éticas y la economía social, describiendo cómo surge este modelo de finanzas alternativas y la repercusión que tiene la crisis financiera y la desaparición de las cajas de ahorro en la banca ética.

En el segundo epígrafe se define el concepto de banca ética, así como características y principios. Además, se desarrollan los productos que ésta utiliza para ofrecer a sus clientes y, también, se estudia las principales diferencias con la banca tradicional.

En el tercer apartado se estudian los principales modelos financieros éticos que surgen en el mundo, centrándonos en las entidades más importantes que operan en España.

En el cuarto apartado, se hace una comparación de los diferentes objetivos y formas de actuar, de las diferentes estructuras organizativas y de los diferentes productos que las distintas entidades ofrecen.

Por último, en el quinto apartado, se establecen las conclusiones generales de la banca ética y la viabilidad que ésta tiene en un futuro.

1.3. Metodología empleada

Para la elaboración de este trabajo se ha realizado una revisión literaria referida a las finanzas éticas y a la banca ética. Esta investigación ha sido posible gracias al uso de diversos tipos de fuentes de información, que se encuentran recogidas en la bibliografía de este trabajo.

Por un lado, se ha hecho uso de fuentes primarias como el uso de varios barómetros elaborados por la asociación FETS y por el Global Sustainable Investment Review,

Complementariamente, se han utilizado otras fuentes secundarias derivadas de diversas páginas web en relación con la materia objeto de estudio, así como artículos publicados en revistas especializadas. También se han revisado otros Trabajos de Fin de Grado relacionados con la temática.

2. FINANZAS ÉTICAS

En este apartado se pretende conocer el origen de las finanzas éticas y sostenibles y su vinculación con distintos movimientos que han buscado a lo largo del tiempo el equilibrio económico en la sociedad, el impacto de la crisis en el sector financiero, así como el nacimiento de la banca ética y su evolución en sus tres siglos de historia, y su desarrollo en España.

2.1. Origen y evolución

Para empezar a hablar de las finanzas éticas tenemos que hablar de la *Inversión Socialmente Responsable* (ISR). Su origen se remonta a los años 20 en el Reino Unido, cuando las comunidades protestantes desvinculan sus ahorros de las inversiones relacionadas con determinadas actividades, como la esclavitud, y con determinados sectores, como el del alcohol y el tabaco, vinculándose más adelante con el pacifismo, movimientos ecologistas y defensa de los derechos humanos.

De esta manera, podríamos definir las finanzas éticas y solidarias como una mezcla de la rentabilidad económica y financiera con la consecución de objetivos sociales y ambientales; es decir, se trata de incorporar la ética a lo largo de todo el proceso de financiación.

Durante los años 60 este movimiento comenzó a extenderse por la Europa continental debido a que los grupos religiosos decidieron invertir en base a sus principios.

En los años 80 y 90, comenzó a darse una nueva conciencia orientada a lo social y medioambiental, introduciendo nuevas estrategias de ISR como por ejemplo la inversión en empresas más sostenibles, incentivando así, la *Responsabilidad Social Corporativa* de las empresas (RSC)¹.

Estas prácticas implican un impacto positivo en la gestión y la competitividad de la empresa, ya que mejoran su imagen ante los consumidores, las condiciones

¹ La Comisión Europea define la RSC como “La integración voluntaria por parte de las empresas de objetivos sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con el resto de actores implicados”.

de los trabajadores e implicará la extensión, por parte de aquellas empresas que operan en distintos países, de prácticas y actividades de RSC.

Por todo ello, podemos deducir que la ISR añade la consideración de aspectos sociales en la empresa a los criterios económicos habituales mientras que la RSC es el conjunto de acciones que realizan las empresas para que su actividad tenga una repercusión positiva en la sociedad (Abad Segura, E. y Valls Martínez, M.C., 2018).

En el año 2018, según datos del *Global Sustainable Investment Review*, Europa es el continente con mayor proporción de ISR; sin embargo, ha habido un descenso debido a la nueva legislación, la cual es más estricta que la anterior, mientras que en países como Japón, la inversión en activos sostenibles ha experimentado un rápido crecimiento, llegando a cuadruplicarse en dos años.

2.2. La crisis económica

El inicio de la crisis se da en el año 2005, cuando se produce un aumento considerable de la morosidad de los créditos hipotecarios considerados de mala calidad (las hipotecas de alto riesgo o hipotecas subprime²) en los EE.U.

A mediados de 2007 empiezan a manifestarse desequilibrios en los mercados financieros internacionales, dando comienzo a una de las crisis financieras internacionales más intensas que se han experimentado.

En España, se produce un crecimiento desordenado e insostenible de los préstamos y créditos concedidos por los bancos y cajas a los promotores y a las constructoras inmobiliarias, provocando así, la explosión de la “burbuja inmobiliaria”; lo que junto con la subida constante de los precios, acabó dejando endeudadas a las entidades bancarias y a todo aquel que tuviera vínculos con ellas (autónomos, clientes hipotecados, etc.), generando un aumento significativo del desempleo y una reestructuración del sector bancario,

² Las hipotecas subprime son créditos hipotecarios caracterizados por concederse a un tipo de interés bancario más elevado que el tipo de interés referencial y a personas con escasa solvencia, por lo que no se garantizaba su devolución pero a cambio los bancos obtenían una gran rentabilidad.

mediante fusiones y absorciones, que dieron lugar a los diferentes rescates bancarios.

Ante esta situación, gran parte de los clientes de la banca tradicional se sintieron defraudados, provocando un ambiente social favorecedor de una banca alternativa, en la que primen otros valores como la ética (Sanchis, J.R., 2013).

2.3. Desaparición de las cajas de ahorro

Las cajas de ahorro surgen en el siglo XVIII, con los ideales de Jeremy Bentham de mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Las primeras cajas de ahorro nacen en Alemania (1765-1768) sustituyendo a los "Montes de la piedad"³.

Se caracterizan por destinar parte de sus beneficios a la "Obra Social"⁴, a través de la cual se han dedicado a revertir en la sociedad una parte considerable de los beneficios económicos conseguidos a través del negocio bancario; convirtiéndose así, en entidades financieras socialmente responsables y evitando la exclusión financiera fomentando el desarrollo económico y el progreso social.

La obra social incluye acciones muy diversas relacionadas con la cultura y el arte en general, el deporte, el medioambiente, la integración socio-laboral, la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico y otras áreas sociales.

Su finalidad era facilitar el acceso al crédito y a los servicios bancarios en general a las clases populares, operando desde un ámbito municipal, presentando un carácter claramente social y local.

La llegada de la crisis financiera y el proceso de reestructuración bancaria, provocó la privatización y desaparición de la banca pública. El importe que se

³ Los Montes de la Piedad surgen en el siglo XV en Italia por los monjes franciscanos con el objetivo de combatir la usura de la época.

⁴ Las cajas de ahorro estaban obligadas a destinar una parte importante de sus recursos a financiar inversiones de carácter social. Este coeficiente obligatorio de inversión fue eliminado en 1985.

destinaba a la obra social fue descendiendo de manera notable. Además, el proceso de reestructuración del sector bancario le dio poder absoluto a los grandes bancos privados, eliminado el papel social de las cajas de ahorro (Sanchis, J.R. ,2013).

Mientras una parte de la banca tradicional socialmente responsable desapareció, se dio inicio a una nueva banca, llamada banca ética.

2.4. Inicio y evolución de la Banca ética

La aparición de la banca ética es posterior a las cajas de ahorros y al cooperativismo de crédito. Los primeros proyectos de banca ética tienen lugar a principios de la segunda mitad del siglo XX, vinculados a los conceptos de Inversión Socialmente Responsable (ISR) y de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Los inicios se dan en Holanda en los años 60 con la fundación de la entidad bancaria *ASN Bank*.

Durante la década siguiente, Estados Unidos experimentaría el mayor crecimiento en el ámbito de las iniciativas financieras responsables y sería pionero en algunas otras, como en la creación de fondos éticos.

La aparición de la Banca Ética en Europa se extiende durante la década de los años 80 con el nacimiento de Oikoredit (Alemania, 1.975), Triodos Bank (Holanda, 1.980) y Banca Alternativa Suiza (Suiza, 1.990) (Abad Segura, E. y Valls Martínez, M.C., 2018).

Además, cabe destacar la creación del *Grameen bank* (1976) en Bangladesh, que fue el primer banco ético fundado por Muhammad Yunus con el objetivo de proveer de microcréditos a mujeres en ámbitos rurales de la India.

2.4.1. Desarrollo de la banca ética en España

En España los primeros pasos para crear una entidad financiera ética o sostenible se dieron en 1986 con la Asociación para la Banca ética y Ecológica (ABSE), proyecto que finalmente, no prosperaría.

Sin embargo, la primera iniciativa de banca ética no se materializaría hasta 1.995 con la aparición de Coop57. No obstante, durante los años próximos a su nacimiento tienen vital importancia iniciativas como la Asociación Financiación Ética y Solidaria (FETS) que, desde sus inicios, ha ejercido como intermediario entre administraciones públicas y otros interlocutores sociales relacionados con la banca ética, ha publicado estudios acerca de la banca ética en España de forma prácticamente exclusiva y ha sido pionera en la creación de un sello de certificación de prácticas éticas en compañías y productos de seguro (ETSHI) (Abad Segura, E. y Valls Martínez, M.C., 2018).

3. BANCA ÉTICA

En este epígrafe se describe el concepto de banca ética a partir de distintas definiciones, criterios o condiciones que debe cumplir una entidad ética para ser considerada como tal, así como los productos que pueden ofrecer este tipo de entidades y sus principales diferencias con la banca tradicional.

3.1. Definición

La banca ética surge de las finanzas éticas, las cuales son comprendidas como una alternativa a las economías capitalistas centradas en la acumulación de capital en vez de centrarse en las personas.

Se conoce como **banca ética** al conjunto de entidades financieras cuya oferta de servicios no está centrada exclusivamente en la obtención de beneficios y en la especulación, sino que se basa en unos principios alternativos, de cooperación y sostenibilidad, y su estructura de gobierno está fundamentada en la participación cooperativa⁵.

La banca ética está demostrando que las finanzas se pueden usar de una manera adecuada para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Mediante la utilización de los instrumentos típicos de la banca tradicional, la banca ética apuesta por generar un efecto transformador en la sociedad. La banca que se centra en las personas y no en el capital es una

⁵ Definición extraída de la página <https://www.bancaetica.es/>

necesidad social, ya que las personas difícilmente podríamos vivir sin la dependencia de los servicios bancarios.

A la hora de conceder préstamos, la banca ética puede regirse por criterios positivos y negativos. Entre los **criterios positivos**, también llamados valorativos destacan la concesión de préstamos a aquellos proyectos basados en iniciativas de economía social, creación y mantenimiento del empleo, la utilización de energías renovables, la transferencia de tecnología a los países menos desarrollados o el apoyo al comercio justo. En lo que respecta a los **criterios negativos** o excluyentes, la banca ética rechaza aquellos negocios que perjudican el medio ambiente, que elaboren bebidas alcohólicas o tabaco, que hagan pruebas con animales, de explotación laboral, así como los que se dedican a la fabricación y venta de armamento (F. Rodríguez, 2012).

3.2. Características y principios

El objetivo principal es lograr la sostenibilidad mediante el equilibrio entre la actividad bancaria, el cliente y la sociedad para obtener un desarrollo en aquellas comunidades más desfavorecidas mediante proyectos positivos socialmente.

Por ello, las características que definen a la banca ética son las siguientes:

- Crear un modelo alternativo de banca y de desarrollo donde el capital cumpla una función para la sociedad.
- De manera general, su estructura suele ser asociativa y democrática, en la cual, todos los votos valen lo mismo independientemente del importe aportado por los socios, tomando las decisiones de una manera asamblearia.
- Concesión de créditos a personas y colectivos que jamás lo obtendrían en otros bancos.
- Los clientes tienen derecho a conocer en qué se emplea su dinero y a qué fin social está destinado.
- No participan en la especulación bancaria, evitando la cotización en bolsa.

Según la asociación FETS (Financiación ética y Solidaria), los principios que deben aplicarse desde la perspectiva de las finanzas éticas tienen que provocar un impacto social positivo, y son los siguientes:

- **Principio de ética aplicada.** La ética se usa como un proceso de reflexión permanente en la aplicación de los criterios de inversión y concesión de créditos.
- **Principio de participación.** La toma de decisiones tiene lugar de forma democrática, es decir, los socios además de votar tienen que poder participar en la definición de las políticas básicas de la entidad.
- **Principio de transparencia.** La información que se ofrece tiene que ser regular y pública de todas las actividades que se van a llevar a cabo y de sus consecuencias.
- **Principio de implicación.** Las entidades éticas tienen que definir su política de inversión siguiendo unos criterios, los cuales tienen que tener un impacto positivo en la sociedad.

Los principios éticos tienen que estar presentes en todas y cada una de las actividades que la entidad financiera desarrolle.

3.3. Productos financieros

Los productos que utilizan las entidades éticas para llevar a cabo sus actividades financieras son los mismos que ofrece el sistema bancario convencional, pero adaptados a los criterios éticos establecidos, con condiciones más favorables y sin prácticas abusivas.

- **Personales**, como por ejemplo, las cuentas corrientes, tarjetas de débito o crédito y banca electrónica. Sin embargo, es muy probable que algunos de estos servicios tengan comisiones como ocurre en todos los bancos, aunque en la banca tradicional se eliminan para atraer a los clientes.
- **Ahorro e inversión**, Además de saber qué hace la entidad con tu dinero, puedes destinar parte o la totalidad de los intereses obtenidos para el desarrollo de proyectos sociales.

- **Fondos de inversión ético**, se tratan de Instituciones de Inversión Colectiva, que además de incluir criterios financieros en su selección de cartera de valores, imponen unos criterios éticos que han de cumplir las entidades emisoras de dichos valores, Son el producto más desarrollado en el mercado español de ISR.
- **Financiación**, como créditos y préstamos para la financiación de proyectos y empresas que buscan generar un impacto positivo a través de su actividad.
 - **Microcréditos**, son préstamos de pequeña cuantía que se ofrecen sin garantía alguna y van destinados a personas o empresas que, generalmente, tienen dificultades para acceder al crédito bancario. En muchos casos, son instrumentos favorecedores de colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo, como mujeres, jóvenes, personas discapacitadas, etc., y varían dependiendo de la zona o país.

3.4. Diferencias entre la banca ética y la banca tradicional

La banca ética y la banca tradicional tienen una estructura y funcionamiento semejante, pero las principales diferencias radican en sus objetivos, su operativa y su modelo de negocio, tal y como se observa a continuación.

Según sus **objetivos**:

- El objetivo principal de la banca tradicional se centra en conseguir la máxima rentabilidad de las inversiones y obtener unos mayores beneficios. De esta forma, aporta un gran valor y unas altas retribuciones a los accionistas y directivos de la empresa.
- La banca ética también busca conseguir beneficios que permitan la continuidad de la empresa, pero valoran éstos conjuntamente con el beneficio social que aporta la actividad de la empresa.

Según los **criterios de valoración de inversiones**:

- La banca tradicional estudia sus inversiones a través del binomio rentabilidad-riesgo.

- La banca ética se centra en impulsar proyectos que tengan un impacto social y medioambiental positivo, poniendo la economía real al servicio de las personas, estudiando cada proyecto basándose en criterios de coherencia, transparencia, etc., y evitando financiar ciertas actividades que vulneran los derechos humanos.

Según la **transparencia**:

- La banca tradicional no muestra la manera en que distribuyen sus inversiones.
- La banca ética muestra transparencia en sus inversiones ya que publica sus cuentas con el objetivo de informar qué se hace con el dinero de sus clientes y en qué proyectos se ha invertido.

Según la **participación**:

- En los bancos tradicionales la participación suele estar limitada a los órganos directivos y a los accionistas mayoritarios, impidiendo participar a los accionistas minoritarios en la toma de decisiones, es decir, sólo participan los accionistas en función del capital aportado.
- En la banca ética, la mayoría de las entidades animan y facilitan la participación de sus socios.

Según las **sucursales y cajeros**:

- La banca tradicional cuenta con una extensa red de sucursales y cajeros automáticos, permitiendo a los clientes gestionar sus operaciones con mayor facilidad.
- La banca ética se apoya en la banca online, dada su pequeña cuota de mercado, pero suele contar con colaboraciones de otras entidades para que los clientes puedan disfrutar de algunos servicios como sacar dinero de los cajeros automáticos.

Según los **criterios de concesión de créditos**:

- La banca tradicional tiene unos criterios exclusivamente económicos y pide ciertas garantías y avales a los solicitantes.

- En el caso de la banca ética, un comité es el que evalúa el proyecto desde unos criterios éticos y después, se valora si es viable económicamente.

Según el ánimo de lucro:

- La banca tradicional tiene como razón de ser la remuneración al accionista.
- La mayoría de las entidades éticas no tienen ánimo de lucro, los beneficios se reinvierten en proyectos sociales o medioambientales.

Según el modelo de organización:

- En la banca tradicional una acción equivale a un voto.
- En los casos de cooperativas éticas, una persona equivale a un voto.

Según el cliente y su dinero:

- En la banca tradicional el cliente no puede decidir sobre el destino de su dinero.
- En la banca ética, el cliente puede decidir y conocer el destino de su dinero.

A modo de síntesis, la Tabla 3.1 estructura las principales diferencias existentes entre la banca ética y la banca tradicional.

Tabla 3.1. Diferencias fundamentales entre la banca ética y la banca tradicional.

	Banca Ética	Banca Tradicional
Objetivo principal	Beneficio social	Beneficio económico
Valoración de inversiones	Éticas y socialmente positivas	Binomio rentabilidad-riesgo
Transparencia	Ofrecen información acerca de sus inversiones	No ofrecen información clara acerca de sus inversiones

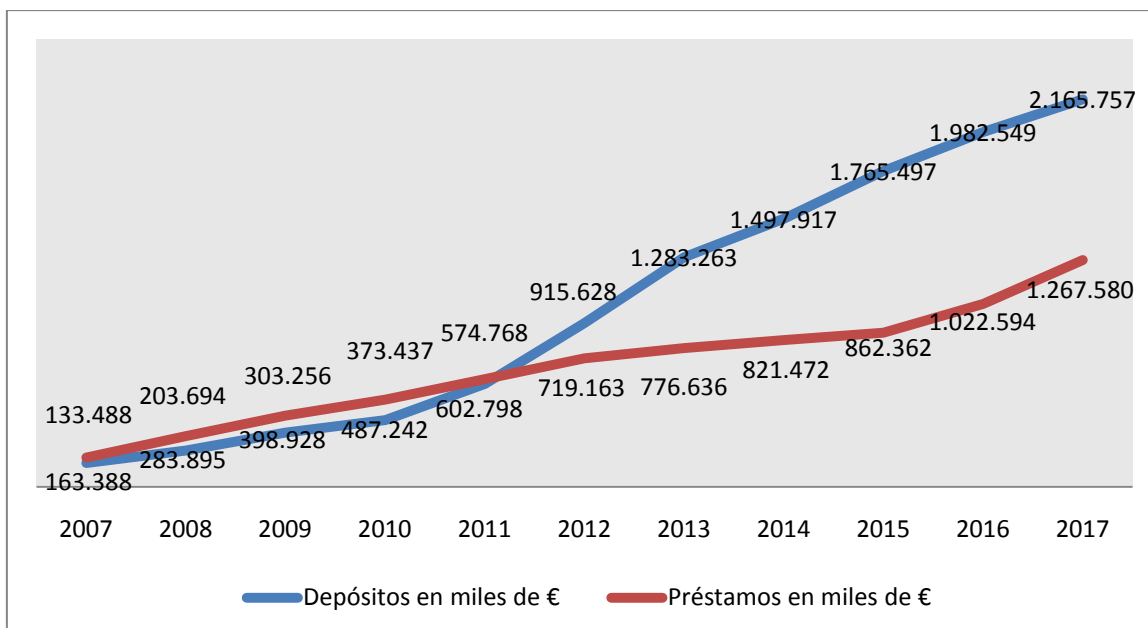
Participación	Puede acudir cualquiera	Limitada
Sucursales y cajeros	Banca online	Extensa red
Criterios de exclusión	Sociales	Económicos
Ánimo de lucro	No tiene	Remuneración accionista
Modelo de organización	1 persona – 1 voto	1 acción – 1 voto
Cliente	Puede decidir el destino de su dinero	No puede decidir el destino de su dinero

3.5. Impacto de la banca ética en España.

Durante los diez últimos años, la banca ética ha experimentado en España sus mayores cifras de crecimiento. Desde el año 2011, el número de clientes de este tipo de entidades se ha incrementado en más de 100.000. En este apartado se analiza la evolución de algunos indicadores vinculados a la banca ética en España.

Según el último **Barómetro de las finanzas éticas del 2017**, el número total de clientes pertenecientes a la banca ética se situó en 232.010 en España, reduciéndose un 1,83% sobre el año anterior, con un capital aportado aproximadamente de 180 millones, que aumentó un 5,25% respecto al 2016.

Gráfico 2.1. Depósitos y préstamos concedidos por la banca ética entre 2007 y 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio De la Banca Ética (FETS) 2.007-2.018.

Como puede observarse en el gráfico las mayores tasas de crecimiento de los depósitos se dieron en los años 2011 y 2012, no obstante, la banca ética ha seguido incrementado la captación de fondos, llegando a incrementarse en más de un 130% hasta 2017.

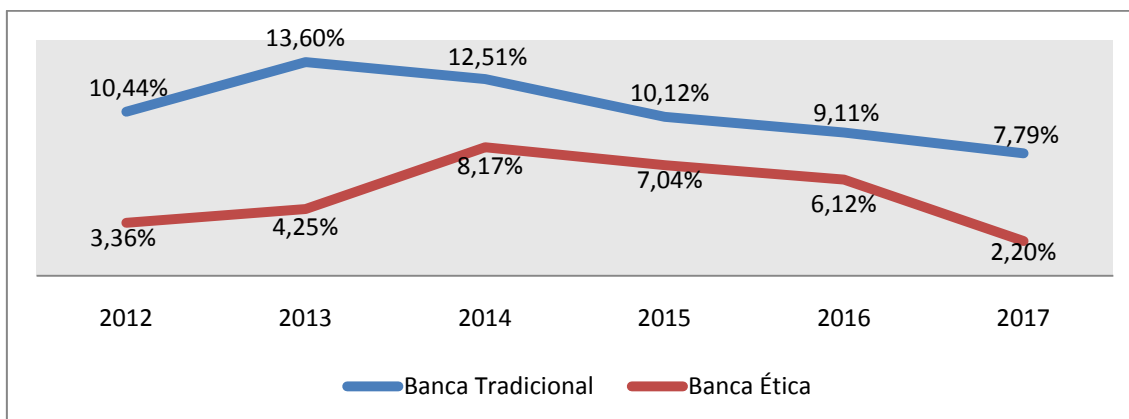
El crecimiento de los préstamos ha sido menor que el de los depósitos en todo el periodo, pero se puede observar como hasta el año 2011 la cantidad de préstamos es mayor que la cantidad de depósitos. Después de este periodo, hay un leve crecimiento hasta el año 2015, donde vuelve a incrementarse la tasa de crecimiento, llegando a más de un 40% hasta 2017.

Todo ello implica que, lejos de “cerrar el grifo” del crédito, la banca ética ha financiado iniciativas empresariales, contribuyendo al crecimiento económico y a la mejora social.

El **ahorro** recogido por la banca ética española alcanza los 2.100 millones de euros, lo que representa una subida del 9,24% respecto al año anterior. En cuanto a los **préstamos** concedidos por dichas entidades se ha incrementado un 23,96% sobre el año anterior, llegando a la cifra de 1.267 millones de euros. Destacando que el 40,5% se destina al sector medioambiental y sólo el 24,72% al sector social.

A continuación, se observa un gráfico que establece una comparativa entre las tasas de morosidad de la banca ética y la banca tradicional.

Gráfico 2.2. Tasa de Morosidad en la banca ética entre 2012 y 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Observatorio De la Banca Ética (FETS) 2.012-2.017.

Respecto a la **tasa de morosidad** que poseen las entidades financieras éticas se situó en torno al 2,20% frente al 7,7% de la banca tradicional, según datos del Banco de España en el año 2017.

Se observa que la viabilidad de los proyectos financiados por la banca ética supone una mayor solvencia para estas entidades, pese a la restricción que supone la exigencia de la combinación de rentabilidad y sostenibilidad.

Este pequeño análisis deja ver que el impacto de la banca ética en España puede resumirse como positivo y, pese a suponer una pequeña parte de la industria financiera del país, ha implicado durante estos últimos años una nueva perspectiva en las finanzas españolas.

4. PRINCIPALES MODELOS DE FINANCIACIÓN ÉTICOS

En este apartado se pretende conocer las principales entidades éticas que operan en España, su historia, ámbitos de actuación, estructura organizativa y los diferentes productos que ofrecen al público, así también como otras organizaciones éticas a nivel nacional y a nivel internacional.

4.1. En España

Existen diferentes tipos de entidades que luchan por desarrollar servicios financieros éticos y que responden a los principios de la economía social y solidaria.

No todas las entidades llevan a cabo la misma forma organizativa, algunas se constituyen como bancos, necesitando una licencia bancaria que otorga el banco central del país al que pertenece, y otras se constituyen como cooperativas, asociaciones, ONG, etc. En España sólo Triodos Bank y Fiare Banca Ética actúan bajo la condición de bancos éticos, mientras que Coop57 y Oikocredit adquieren la forma jurídica de cooperativas.

4.1.1. Triodos Bank

Historia

Triodos Bank surge en 1968 de la idea que tienen cuatro profesionales para investigar la manera de gestionar el dinero de forma sostenible.

En 1971 se crea la Fundación Triodos, dedicada a captar fondos de donaciones privadas para invertirlos en actividades con fines sociales, medioambientales y culturales. Finalmente en 1980 la fundación se transforma en lo que hoy conocemos como Triodos Bank.

En 1993, abre la primera sucursal en Bélgica. Desde entonces hasta la actualidad dispone de sucursales presentes en otros países como Reino Unido, España, Países Bajos y Alemania, y una agencia en Francia. Además de su presencia en estos países europeos, desarrolla una intensa actividad en varios países de América Latina, Asia y África mediante fondos de inversión y microcréditos (Triodos Bank, 2019).

Principios éticos

Sus principales valores son:

- ✓ **Sostenibilidad:** sólo financia a aquellas empresas cuya actividad aporte un beneficio para la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

- ✓ **Transparencia:** los clientes conocen a qué se destina su ahorro e inversión.
- ✓ **Calidad:** ofrece productos similares a los de un banco tradicional.
- ✓ **Emprendimiento:** desarrolla nuevas formas de financiación para empresas (Triodos Bank, 2019).

Ámbitos de actuación

Centra su actividad en 3 áreas principales: sociedad, medio ambiente y cultura.

- **Medio ambiente.** Financia proyectos que fomentan el desarrollo sostenible con el objetivo de reducir el impacto ambiental, además financia proyectos con gran potencial de crecimiento como la eficiencia energética, agricultura ecológica y construcción sostenible.
- **Cultura.** Financia a artistas y a empresas culturales de diversas disciplinas como el arte y la cultura, la educación y el ocio, turismo, moda sostenible y deporte.
- **Sociedad.** Apoya iniciativas a través de organizaciones y empresas para que mejoren la calidad de vida de los colectivos desfavorecidos para lograr un desarrollo económico y social igualitario.
Sus áreas principales de actividad son: la integración social, la atención a personas mayores, el comercio justo y sostenible y la cooperación al desarrollo (Triodos Bank, 2019).

Estructura

Triodos Bank está constituido como una entidad bancaria para demostrar que hay otra manera de hacer banca, de una manera ética y sostenible.

Los principales órganos de gobierno son:

- + **Comité Ejecutivo:** es el órgano directivo formado por los directores estatuarios, los cuales son nombrados por el Consejo de Administración y los directivos elegidos por éstos.
- + **Consejo de Administración:** supervisa el desarrollo de las actividades del banco y el cumplimiento de los objetivos, así como asesora y orienta al Comité Ejecutivo.

- + **SAAT:** es la Fundación para la Administración de las Acciones de Triodos Bank. Se dedica a gestionar todas las acciones del banco financiándolas mediante la emisión de certificados de depósito. Los títulos no cotizan en ningún mercado bursátil, se intercambian en la propia plataforma del banco.
- + **Titulares de Certificados:** son el accionariado del banco y está formado por más de 40.000 inversores particulares e institucionales, de entre los cuales 8.000 se encuentran en España.
- + **Comité de Dirección Internacional:** reúne trimestralmente a los directores de cada país y unidad de negocio, además del Comité Ejecutivo (Triodos Bank, 2019).

Principales operaciones

Las principales operaciones de Triodos Bank se centran en particulares, empresas y organizaciones, y autónomos. Entre ellas podemos diferenciar:

- **Cuentas corrientes:** ofrecen la posibilidad de realizar donaciones de la totalidad o parte de los intereses generados. Cuenta con tres tipos de cuentas diferentes, la Cuenta Corriente Triodos, la Cuenta Corporativa Triodos y la Cuenta Negocio Triodos. Las dos primeras tienen una comisión de mantenimiento de 3 euros al mes con liquidación y pagos trimestrales.
- **Tarjetas:** Triodos posee dos modelos de tarjetas, ambas están hechas de PVC biodegradable:
 - Tarjeta de Débito Triodos: presenta dos comisiones, una de emisión que es de 24 euros y otra de mantenimiento de 24 euros al año.
 - Tarjeta de Crédito Triodos: presenta dos opciones de pago, uno al final de mes sin intereses y un pago aplazado con una tasa de interés nominal del 12%. La comisión de emisión y de mantenimiento es de 34 euros al año.
- **Ahorro:** ofrece dos maneras de ahorrar, a través de la cuenta triodos, ya sea para empresas o para particulares, y a través de los depósitos.

- Cuenta Triodos: es una cuenta de ahorro sin comisión de mantenimiento ni remuneración (0% TAE). Tiene un coste de mantenimiento de 3 euros al mes con liquidaciones trimestrales. Facilita la disposición de dinero mediante traspasos sin costes si los haces online.
- Depósitos Triodos: tienen un importe mínimo de 3.000 euros con un plazo de 12 meses. La remuneración es del 0,05% interés nominal anual. Además, ofrece la posibilidad de donar la totalidad o parte de los intereses obtenidos a una organización sin ánimo de lucro.
- **Inversión**: Triodos ofrece dos productos de inversión responsable:
 - Certificado de depósito para acciones (CDA): consiste en invertir en iniciativas sociales, culturales y medioambientales. El coste del certificado de depósitos es de 84 euros.
 - Plan de Pensiones Triodos: el fondo de pensiones al que está adherido el plan de pensiones tiene una política de ISR. La aportación mínima es de 30 euros y la aportación máxima es de 8.000 euros.
- **Hipotecas**: Triodos promueve, a través de su “ecohipoteca”, la construcción sostenible y la eficiencia energética ya que los edificios son responsables del 36% de las emisiones de dióxido de carbono y del 40% del consumo de energía final. Posee un tipo de interés ligado a la calificación energética de la vivienda, por ello, cuánto mejor sea la calificación menor será el tipo de interés, promoviendo así, las viviendas energéticamente eficientes.
- **Financiación**: ofrece financiación personalizada y flexible a través de:
 - Préstamos para inversión y para financiación de proyectos.
 - Circulantes
 - Avaluos (Triodos Bank, 2019).

4.1.2. Fiare Banca Ética

Historia

Fiare (Fundación, Inversión y Ahorro Responsable) surge en 2003 en el País Vasco, por varios grupos interesados en las finanzas éticas con el objetivo de potenciar la banca ética y la economía social.

En el año 2005, gracias al acuerdo con la Banca Popolare Ética italiana, inician el proceso de intermediación financiera en España.

Actualmente se encuentra entre uno de los bancos éticos de referencia en Europa contando con más de 42.000 personas socias (Fiare Banca Ética, 2019).

Ámbitos de actuación

Los ámbitos de financiación en los que se desenvuelve son:

- Inserción social y laboral de las personas.
- Agricultura de proximidad o ecológica.
- Sostenibilidad medioambiental.
- Cultura, educación y digitalización.
- Cooperación al desarrollo y comercio justo.
- Vivienda.
- Finanzas éticas.

(Fiare Banca Ética, 2019)

Estructura

Fiare Banca ética está constituido como una sociedad cooperativa por acciones, que actúa en el territorio español e italiano.

Su estructura organizativa está formada por la integración de otras dos estructuras diferentes: una asociativa, basada en 5 áreas territoriales, y una estructura operativa, compuesta por filiales, técnicos de desarrollo territorial y la sede central.

Los órganos obligatorios son:

- + **La Asamblea de Personas Socias:** es el órgano supremo de la entidad. Está formado por todos los socios que estén inscritas en el libro de

socios. Además, cada socio tiene derecho a un voto, con independencia del número de acciones que posea.

- + **Consejo de Administración:** órgano que se encarga de gestionar la actividad del banco para comprobar si se alcanzan los objetivos sociales marcados. Es elegido entre todos los socios.
- + **Junta de Revisión:** es elegida por la asamblea y vela por la correcta administración de la sociedad y por el cumplimiento de las normas.
- + **Organismo de Vigilancia:** es el encargado de supervisar la aplicación del Código ético y la conformidad con la ley.
- + **Comité de Árbitros:** es el encargado de deliberar en los conflictos que surjan y está formado por tres titulares y dos suplentes elegidos de entre todos los socios que forman la asamblea.
- + **Comité de Partes Vinculadas:** es el órgano que preside las diligencias con las partes vinculadas e incluye a la dirección que se encarga de la ejecución de los acuerdos sociales y supervisa el funcionamiento del banco, además de ser responsable del personal.

Por otra parte, existen dos organismos voluntarios: el Comité Ético, elegido por la asamblea, se encarga de velar por el cumplimiento de los principios éticos; y la Organización Territorial de las Personas Socias, basada en una dimensión local (la Circunscripción y el Grupo de iniciativa Territorial -GIT), una dimensión de área (la Coordinación de Área y el Fórum de Área) y una dimensión de

Principales operaciones

Las principales operaciones de Fiare se centran tanto en particulares como en empresas y organizaciones. Entre ellas podemos distinguir:

- **Banca online.**
- **Cuenta corriente o ética:** tiene unas comisiones de mantenimiento que dependen de si son socios o no son socios, y de si son personas físicas o personas jurídicas.
- **Tarjetas:** ya sean de débito o de crédito, todas ofrecen el servicio Contactless. En el caso de los particulares Fiare ofrece una tarjeta de prepago, que consiste en una tarjeta la cual recargas cuando quieras y

con la cantidad que desees; y en el caso de las empresas ofrece una tarjeta de crédito especial para cubrir los gastos de un negocio, que permite el acceso a las prestaciones más utilizadas como hoteles, restaurantes, etc. La cuota por emisión y mantenimiento para personas físicas y para autónomos es de 25 euros al año, y tiene un límite de 3.000 euros mensuales y un límite de 500 euros diarios.

- **Depósitos a plazo fijo:** los intereses generados se pueden donar a entidades que trabajan para la economía social y solidaria como REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Mercado Social de Madrid e Ideas. Existen dos plazos: uno de 48 meses y otro de 60 meses. Este tipo de depósitos trabaja con *microfides* (fundación microfinanzas y desarrollo) para facilitar el apoyo a organizaciones de África y América central para el empoderamiento de las mujeres locales.

Además, para las empresas y organizaciones tiene una serie de productos específicos como son la financiación a corto, medio o largo plazo de entidades que trabajen a favor del bien colectivo, la colaboración con las administraciones públicas para abrir un depósito de ahorro, gestionar un fondo o para solicitar información sobre un proyecto concreto, y la financiación colectiva o crowdfunding con la Fundación Goteo para apoyar a los socios y clientes de Fiare en proyectos sociales positivos (Fiare Banca Ética, 2019).

4.1.3. Coop57

Historia

Coop57 surgió en Catalunya a partir de la lucha de unos cuantos trabajadores de la Editorial Bruguera para mantener sus puestos de trabajo, cuando ésta se declaró inviable por la crisis industrial de 1986 y el banco decidió liquidar la empresa. Dichos trabajadores lucharon para conseguir las indemnizaciones que ellos consideraban justas, y con éstas crearon un fondo para promover proyectos económicos que persiguieran la creación de lugares de trabajo de calidad, aplicando modelos cooperativos.

No fue hasta mediados de 1999 cuando se creó como una cooperativa de servicios financieros, inicialmente vinculada a proyectos que fomentaban el

cooperativismo de trabajo asociado pero progresivamente fue evolucionando ampliando su base social a otro tipo de entidades de la economía social.

A partir de 2005, inició un modelo de crecimiento en red debido al interés suscitado en otros territorios, lo que dio lugar a la creación de Coop57 Aragón, aprovechando el modelo, la estructura jurídica y técnica. Más tarde, se constituyeron Coop57 Madrid (2006), Coop57 Andalucía (2008) y Coop57 Galicia (2009) (Coop57 SCCL, 2019).

Principios éticos

Además de tener en cuenta los principios de las finanzas éticas, Coop57 presenta los siguientes:

- ✓ **Principio cooperativo:** las cooperativas son asociaciones abiertas y voluntarias gestionadas democráticamente por los socios y socias.
- ✓ **Crédito al servicio de la transformación social:** serán los colectivos los que transformen la sociedad hacia unos escenarios más justos, solidarios, equitativos y sostenibles.
- ✓ **Democracia y autogestión:** la asamblea, como órgano supremo, es la que decide las líneas de actuación de la cooperativa.
- ✓ **Intercooperación y mercado social:** potenciar el mercado social y priorizar la compra de bienes y servicios dentro del mercado social.
- ✓ **Carácter colectivo:** prioriza proyectos que se organicen bajo fórmulas colectivas y tengan una finalidad social.
- ✓ **Confianza, respeto y conocimiento mutuo.**
- ✓ **Perspectiva feminista:** utiliza un lenguaje inclusivo no sexista, promueve medidas de conciliación y de formación para las diferentes personas y órganos que conforman la entidad.
- ✓ **Una economía transformadora arraigada en el territorio:** promueve el desarrollo local trabajando en el tejido social, en el mercado financiero y en las administraciones locales (Coop57 SCCL, 2019).

Ámbitos de actuación

Actúa en un triple eje que se entremezcla entre sí:

- **Cooperativismo:** movimiento que genera un mayor bienestar social.
 - **Economía social y solidaria:** conjunto de prácticas que ponen a las personas en el centro, organizando la economía de una manera democrática e igualitaria para el desarrollo del conjunto de la sociedad.
 - **Finanzas éticas:** fomentan la aparición de entidades financieras que usan herramientas bancarias para un desarrollo positivo de la sociedad.
- (Coop57 SCCL, 2019)

Estructura

Coop57 es una cooperativa de servicios financieros que tiene como objetivo principal la transformación de la economía y de la sociedad.

Se trata de una organización democrática y de base asamblearia formada por personas y entidades de la economía social y solidaria. La entidad es propiedad de todos sus socios y socias que organizan la gestión de la cooperativa.

Se estructura según un modelo organizativo en red, donde la forma organizativa es horizontal y basada en los principios de participación y arraigo territorial, lo que permite tener un mayor conocimiento del territorio y de la realidad social, y una mayor integración y cohesión de la base social.

Coop57 tiene unos órganos generales y otros específicos de cada sección territorial. El organigrama es el siguiente:

La estructura general se compone de:

- + **Asamblea General:** es la encargada de nombrar al Consejo rector, así como decidir las líneas estratégicas de la cooperativa, los criterios éticos y los tipos de interés. Además, controla la gestión anual y aprueba las cuentas y el plan de trabajo.
- + **Consejo Rector:** es el órgano social de representación y gobierno de la cooperativa. Se encarga de la aplicación del plan de trabajo y de aprobar la incorporación de los nuevos socios y socias.
- + **Comisión delegada del consejo rector:** formada por el presidente y el tesorero del Consejo Rector y el coordinador de Coop57. Su función

principal es velar por el cumplimiento del plan de gestión aprobado anualmente así como planificar los objetivos a corto plazo.

- + **Equipo técnico:** está integrado por las personas que desarrollan la gestión en las secciones territoriales. Es el encargado de ejecutar, seguir y controlar los créditos concedidos, así como proponer los nuevos servicios financieros a los órganos sociales.

Además, cada sección territorial tiene sus propios órganos de decisión y organización:

- + **Asamblea de Sección:** es la que decide las líneas estratégicas de la sección y aprueba su plan de trabajo y su presupuesto anual.
- + **Consejo de Sección:** es el órgano de representación, gobierno y gestión de la sección territorial.
- + **Comisión Técnica:** evalúa las peticiones de préstamo de las entidades socias. Su función es la de garantizar que los proyectos sean viables. Está formada por personas vinculadas con la economía social y solidaria independientes de la estructura técnica de Coop57.
- + **Comisión Social:** su función es certificar que aquellas entidades que quieran hacerse socias de Coop57 se adecuen a los criterios éticos y sociales. Sus miembros son personas vinculadas a la economía social, pero independientes de la estructura técnica de Coop57 (Coop57 SCCL, 2019).

Principales operaciones

- **Servicios de financiación:** como cooperativa sólo puede financiar a las entidades que sean socias. Los préstamos se a través de los avales personales mancomunados⁶, además existe un fondo de garantía que se hace cargo de los impagos eventuales. No presentan gastos tales como comisiones de apertura, gastos de notaria, etc.

⁶ Los avales mancomunados son garantías que asumen las personas socias de la entidad que necesita financiación, las cuales responden como avalistas por una parte del préstamo concedido. En el caso de que la entidad no pudiera devolver el préstamo, las personas avaladoras responderían sólo por la parte avalada.

- **Servicios de ahorro:** el ahorro se hace en forma de aportaciones de capital social, otorgando así, la condición de socio. Éstos pueden gestionar sus ahorros y decidir el destino de sus ahorros (Coop57 SCCL, 2019).

4.1.4. Oikocredit

Historia

Oikocredit surgió en 1968 como una idea entre los miembros más jóvenes y reivindicativos del Consejo Mundial de Iglesias en el contexto internacional de la guerra de Vietnam o el Apartheid en Sudáfrica. Los miembros de este consejo denunciaban que los fondos de las iglesias y organizaciones sociales se invirtiesen en bancos que financiaban la guerra o la discriminación, y como consecuencia, propusieron una alternativa de inversión ética.

Oikocredit inició su actividad en 1975 orientando la inversión hacia las personas más desfavorecidas, sin basar sus criterios en principios religiosos. (Oikocredit, 2019).

Ámbitos de actuación

- **Microfinanzas y economía real:** invierten en proyectos de economía real en países del sur a través de microcréditos y participando en el capital social de empresas con compromisos sociales.
- **Agricultura:** financia organizaciones locales de microfinanzas y de productores en entornos rurales, como cooperativas agrícolas.
- **Comercio justo:** apoya a organizaciones del comercio justo y cuenta con una gama de servicios de financiación para productores que incluyen préstamos, líneas de crédito, capital y garantías.
- **Energías renovables:** ofrece servicios financieros a organizaciones mediante la instauración de políticas ambientales con el objetivo de reducir el impacto ambiental (Oikocredit, 2019).

Estructura

Oikocredit tienen una estructura descentralizada cuya sede internacional está en Amersfoort, Holanda. Es una organización que posee 33 oficinas en los países del sur para la concesión de préstamos y para la atracción de inversiones cuenta con 31 asociaciones de apoyo y 6 oficinas nacionales.

Precisamente en España existen 3 asociaciones de apoyo en Cataluña, Euskadi y Sevilla, y un grupo de voluntariado en Madrid.

Los órganos de gobierno que componen la estructura general de Oikocredit son:

- + **El Consejo de Administración:** dirigido por el director ejecutivo, está controlado por el consejo de supervisión formado por 11 miembros.
- + **El Consejo de Supervisión:** formado por dos estructuras, una de ellas es un consejo de supervisión de 10 miembros encargados de la supervisión de la compañía y la otra, es un consejo ejecutivo.
- + **El Consejo de miembros:** es un órgano consultivo y asesor, el cual representa a las organizaciones miembro de Oikocredit. Este consejo se creó en 2016 con 6 miembros (Oikocredit, 2019).

Principales operaciones

Ofrece tres tipos de servicios:

- **Préstamos:** ya sean líneas de créditos y préstamos en moneda local. Las líneas de crédito son disposiciones a corto plazo y sólo pagan intereses por las cantidades y el tiempo que necesiten. Los préstamos les permiten centrarse en su negocio y no tener que preocuparse por los tipos de cambio.
- **Inversión en capital social:** en organizaciones que cumplan los mismos objetivos y criterios de responsabilidad que Oikocredit.
- **Acompañamiento y capacitación:** propuestas de programas de desarrollo de capacidades destinados a las organizaciones para una gestión eficaz, con el objetivo de que logren el retorno social que sus inversores esperan y de limitar y gestionar mejor los riesgos (Oikocredit, 2019).

4.1.5. Otros

EnClau

La asociación EnClau, Red para la financiación alternativa, nació en el año 2000 en Valencia. Agrupa a diferentes organizaciones sociales sin ánimo de lucro. La entidad tiene una libreta de ahorro solidario y un depósito solidario en colaboración con la Caja Popular de Valencia.

IDEAS

Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria, es una cooperativa sin ánimo de lucro, tiene el préstamo solidario el cual es una herramienta que intenta canalizar los ahorros de sus socios hacia proyectos de comercio justo en países en vías de desarrollo.

BEB

Banca Ética Badajoz (BEB) es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 2001, con el objetivo de depositar dinero para compartirlo con personas socialmente excluidas y denuncia situaciones económicas que generan injusticias y desigualdad.

4.2. Resto del mundo

En el resto de países existen diferentes iniciativas que trabajan bajo la filosofía de finanzas éticas en países como Alemania, Francia, Suecia, Italia y muchos otros.

Cooperative Bank (Reino Unido)

The Cooperative Bank nació en 1872 en Reino Unido, fue el primer banco en introducir servicios bancarios gratuitos en cuentas de crédito y en establecer una política ética.

JAK Medlemsbank (Suecia)

Jak es una organización democrática que actúa como asociación a nivel mundial y realiza actividades bancarias. Nació en 1965 y en el año 1970 ya

utilizaba un sistema de préstamos y ahorro sin intereses, pero no fue hasta 1997 cuando obtuvo la correspondiente licencia ética.

Grameen Bank (Bangladesh)

Fundado en 1983 en los principios de confianza y solidaridad, es un banco propiedad de los prestatarios, los cuales poseen más del 90% del capital.

Su misión es otorgar microcréditos a personas de zonas rurales y pequeños pueblos. Los microcréditos se otorgan a grupos de cinco personas, con muy pocos requisitos, pero si uno de ellos no devuelve su parte, el resto pierde la posibilidad de obtener nuevos créditos. Así, el banco crea incentivos económicos para que el grupo actúe de forma responsable y el banco sea económicamente viable.

Banco Palmas (Brasil)

Es un banco popular que se creó en Brasil en 1997, el cual, garantizaba el acceso al crédito a familias con bajos ingresos o en situación de desempleo.

El crédito se concede por el establecimiento o ampliación de pequeños negocios. Además, creó una tarjeta de crédito usable en tiendas de la zona, así, se asegura que las familias compren los productos y utilicen los servicios locales, garantizando el comercio interno. También ofrece microcréditos para la restauración de viviendas.

5. COMPARATIVA DE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN ÉTICOS.

A continuación realizaremos un estudio comparando todos los modelos de financiación éticos expuestos en este trabajo.

En primer lugar, empezamos por el origen, aquello que provocó el nacimiento de cada una de las diferentes entidades. En el caso de Triodos Bank, Fiare Banca Ética y Oikocredit, fue un grupo de personas reunidas cansadas de destinar el dinero a inversiones poco éticas para empezar a gestionar el dinero de una manera más sostenible. Por otro lado, Coop57 surgió por la lucha de los trabajadores de mantener su puesto de trabajo y de cobrar unas

indemnizaciones justas, cuando la empresa cerró. Después están presentes muchas asociaciones y organizaciones que surgen para fomentar las finanzas éticas; y por último, cabe destacar el caso de Grameen Bank y el Banco Palmas de Brasil, los cuales nacen para solucionar problemas de pobreza extrema en las zonas rurales de sus respectivos países, incentivando la economía de la zona. Así vemos que los orígenes de la banca ética son muy variados y que se adaptan a las necesidades de cada zona, pero todos quieren ayudar a los grupos excluidos del sistema financiero tradicional. En los países poco desarrollados o en vías de desarrollo, se quiere acabar con la pobreza impulsando la economía de las familias, mientras que en los países desarrollados se busca la transparencia en las gestiones y el poder decidir dónde se destinan los fondos invertidos.

En segundo lugar, analizamos los principios que tienen cada una de estas organizaciones. Todas ellas tienen los principios éticos propios de todas las entidades que se consideren éticas (comentados anteriormente en el punto 3.2. Características y principios), pero en el caso de Triodos Bank y Oikocredit presentan algunos más. El primero incorpora algunos como la calidad de los productos que ofrece (similares a los de cualquier banco tradicional), mientras que el segundo añade una serie de principios con una orientación más social como la igualdad y el desarrollo local. Esto se debe a que los principios se adecúan a las diferentes formas de organización que tienen cada una de ellas y que comentaremos más adelante.

En tercer lugar, comparamos los ámbitos de actuación en los que centra su actividad. Todos se centran en el medio ambiente, como en el fomento de la agricultura ecológica y las energías renovables, y en el ámbito social, como el comercio justo y la inserción social. Además, Triodos y Fiare apoyan la cultura y la educación financiando a artistas y a empresas de diversas disciplinas; y algunas organizaciones como BEB denuncian aquellas situaciones económicas que generen desigualdad.

En cuarto lugar, analizamos las diferentes estructuras organizativas que tienen las distintas organizaciones. Triodos y Fiare son las que más órganos de gobierno tienen, debido a que son las dos entidades de banca ética que tienen

un volumen de operaciones mayor. Igualmente tenemos a bancos como The Cooperative Bank y JAK que, aunque no estén presentes en España, son importantes en los países donde residen. También podemos agrupar a Fiare, Coop57 e IDEAS por su estructura de sociedad cooperativa, dando apoyo a las zonas locales donde se encuentren, por ello ambas tienen órganos de gobierno dedicados a la organización territorial.

En quinto lugar, estudiamos los diferentes productos/servicios que ofrecen cada uno de ellos y la manera en que cada uno los agrupa y recoge. En el caso de Triodos, ofrece la misma gama de productos que un banco tradicional, como hemos podido ver anteriormente, mientras que Fiare ofrece una gama de productos menor, pero ambos diferencian sus productos por el destinatario, en este caso, empresas y particulares. Coop57 y Oikocredit ofrecen unos productos básicos, como son los productos de ahorro y financiación. El denominador común que tienen todas ellas es la mayor accesibilidad para operar a través de la banca online. Bancos como el Grameen Bank y el Banco Palmas de Brasil destacan por ofrecer microcréditos, y por fomentar la economía rural de la zona.

Tras las comparaciones realizadas podemos observar que Triodos solamente se diferencia de cualquier banco tradicional por la búsqueda de objetivos sociales, además de los económicos; mientras que los demás tienen en menor presencia los rendimientos económicos y se fundamentan en la consecución de objetivos sociales. Por ello, destaca la banca online en sus operaciones, ya que así no tienen que poner tantas oficinas físicas, lo que conlleva un menor coste de mantenimiento para la entidad que es lo que finalmente favorece a los proyectos sociales que estas entidades financian.

6. CONCLUSIONES

La primera conclusión que se obtiene después de la realización del trabajo es que la banca ética empezó a consolidarse después de la crisis financiera y por las medidas que se llevaron a cabo cuando sucedió, haciendo que la clientela de la banca tradicional se replantease dónde querían depositar su dinero, buscando otro tipo de banca más transparente y solidaria, dando lugar a la banca ética. Como resultado de esto, tenemos un aumento del número de clientes y, hoy en día, hay más de 230.000 personas socias.

Para determinar que una entidad pueda ser ética, se deben de cumplir una serie de características y principios. Una vez que han cumplido éstos, las inversiones que apoyen o financien tienen que pasar por unos filtros, tanto positivos como negativos. Esto nos sirve para diferenciar claramente lo que se llama banca tradicional a lo que se denomina banca ética.

Ambas formas de hacer banca se apoyan en la actividad de entidades financieras, las cuales ofrecen los mismos productos y servicios. La diferencia radica en los objetivos y valores a los que están sujetos los proyectos que financian, en tanto que la banca ética sólo financia aquellos que tengan un impacto socialmente positivo.

Desde un punto de vista analítico, el aumento del ahorro acumulado por la banca ética ha sido mayor que el de los préstamos concedidos, lo que manifiesta que este tipo de banca posee recursos financieros suficientes para hacer frente a posibles impagos. Además, destaca la clara diferencia en la tasa de morosidad, siendo mucho más elevada en la banca tradicional, pese a que ésta exige más garantías a la hora de conceder un préstamo.

También, se puede comprobar que existen diferentes formas estructurales de formar una entidad ética, dependiendo de cuál sea el objetivo de ésta y en qué zona se encuentre.

Actualmente, las finanzas éticas constituyen un sector en continuo crecimiento con una sólida base social, que está consiguiendo hacer del derecho al crédito una realidad en el ámbito de la economía solidaria. Este sector en Europa tiene

un valor de 715 mil millones de euros, lo que representa el 56% del PIB de la UE⁷, destacando una evolución más que positiva de los préstamos concedidos, que han ido incrementándose a lo largo de los años.

No obstante, si se quiere seguir manteniendo las mismas tasas de crecimiento, deben obtener formulas que les permitan combinar la inversión sostenible y la expansión en este sector, materializada especialmente, en forma de nuevas oficinas e inversiones en medios de comunicación convencionales, lo que propiciará que estas entidades lleguen a un mayor número de clientes potenciales.

Estas cuestiones unidas al trato personalizado de los clientes, por sus características en el caso de las organizaciones no lucrativas, y el mantenimiento de la satisfacción con el trato recibido por parte del personal, permitirá a la banca ética salir progresivamente de su situación de desventaja con respecto a la entidades financieras tradicionales.

Por último, todos nos deberíamos plantear cuál es la banca que se necesita en el mundo y cuál es la que queremos. Creo que todos necesitamos una banca socialmente responsable y transparente, que use nuestro dinero para el bien común, priorizando proyectos que ofrezcan un servicio a la sociedad, como a la generación de empleo estable y de calidad, y no a proyectos especulativos. Para ello, debemos de actuar comprometiéndonos con este tipo de banca y sus valores, esa es la única manera de conseguir que ésta se consolide.

⁷ Véase: <https://www.fiarebancaetica.coop/blog/las-finanzas-eticas-y-sostenibles-en-europa-primero-informe>

7. BIBLIOGRAFÍA

Banca Ética. Disponible en: <http://bancaetica.cat/es/> [Consulta: 22 de noviembre de 2018]

Banca Ética. Disponible en: <http://bancaetica.cat/es/banca-etica-finanzas-eticas> [Consulta: 22 de noviembre de 2018]

Banca Ética. Disponible en: <https://www.bancaetica.es/> [Consulta: 22 de noviembre de 2018]

Coop57. Disponible en: <https://coop57.coop/> [Consulta: 31 de enero de 2019]

Finançament Ètic i Solidari. Disponible en: <http://fets.org/es/principios-eticos/> [Consulta: 23 de noviembre de 2018]

Finançament Ètic i Solidari. Disponible en: <http://fets.org/es/los-bancos-eticos/> [Consulta: 12 de diciembre]

Fiare Banca Ética. Disponible en: <https://www.fiarebancaetica.coop/> [Consulta: 30 de enero de 2019]

Oikocredit. Disponible en: <http://www.oikocredit.es/es/> [Consulta: 1 de febrero de 2019]

Triodos Bank. Disponible en: <https://www.triodos.es/es> [Consulta: 12 de diciembre]

LIBROS Y ARTICULOS

Abad Segura, E. y Valls Martínez, M.C. (2018): “Análisis de viabilidad de la banca ética en España a través de Triodos Bank. Comparativa económico-financiera con la banca tradicional” *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, 128.1, 1885-8031. SETEM Finanzas Éticas.

Finançament Ètic i Solidari: “Barómetro de las finanzas éticas 2017”. Disponible en: <http://fets.org/wp-content/uploads/2018/11/BAROMETRO-FINANZAS-ETICAS-2017-CASTELLANO.pdf>

F. Rodriguez (2012): "Banca ética: cuando se unen solidaridad y finanzas".
Disponible en:
<https://infobancaetica.files.wordpress.com/2012/05/bancaeticaarticulodeintervida.pdf>

"GLOBAL SUSTAINABLE INVESTMENT REVIEW (2018)" http://www.gsi-alliance.org/wp-content/uploads/2019/03/GSIR_Review2018.3.28.pdf

Sanchis, J.R. (2013): La banca que necesitamos. De la crisis bancaria a la banca ética. Una alternativa socialmente responsable. Editorial: Publicacions de la Universitat de València.

Setem, (2004): Finanzas éticas: Un análisis de la situación española.
Disponible en: <http://finanzaseticas.org/pdf/EsFDossierEspana.pdf>